Viérnes 15 de Noviembre de 1901.

Año XIX.—Núm. 6.064.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, enela de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 idem de Cernet, Aro Núm. 6.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta;
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Cuestión importante

El Canal del Ebro

V

Para mejor aclaración del asunto que venimos tratando, debemos hacer hoy una pequeña digresión, al objeto de que nuestros lectores puedan formar juicio con pleno conocimiento de causa.

La ley de concesión de 26 de Noviembre de 1851, disponía en su condición 21ª, en relación con la anterior, lo siguiente: «En el caso de caducidad, el Gobierno procederá á la continuación de los trabajos por medio de una nueva concesión, cuyas bases serán las mismas que las de la caducada, y la tasación de las obras ya ejecutadas, materiales acopiados, terrenos comprados y demás objetos que pertenezcan á la Empresa. La nueva concesión se hará por subasta, y á favor del licitador que ofrezca mayor cantidad por los objetos comprendidos en la tasación, aunque la oferta no cubra su total importe, con tal de que no baje de la mitad, debiendo la nueva Empresa entregar á la primitiva el valor en que queden rematados los objetos mencionados. Si en la subasta no se presentan licitadores, el empresario quedará definitivamente privado de todos los derechos de la concesión, perdiendo no sólo las obras que tuviera hechas, si que también las cantidades depositadas en el Banco Español de San Fernando, sin poder reclamar nunca, ni en ningún caso, el reintegro de suma alguna.»

La Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, al solicitar en 10 de Mayo de 1884, que se decretase la caducidad de la concesión, pidió asimismo que se tuvieran presentes las leyes tantas veces citadas, y el Ministerio de Fomento, al acordar en 7 de Mayo de 1886 la referida caducidad, dispuso que, después de declarada, se siguiera el procedimiento fijado en los artículos 20 y siguientes del pliego de condiciones, lo cual era lo que había solicitado la Compañía.

Se sacó á subasta la nueva concesión, en cumplimiento de la Real órden anterior, y se adjudicó al único postor. Pero, creyendo la antigua concesionaria, más ventajosa para sus particulares intereses, que la subasta se llevase á cabo en consonancia con lo dispuesto en la ley de 27 de Julio de 1883 y Reglamento de 9 de Abril de 1885, solicitó y obtuvo la nulidad de la primera subasta, pretendiendo además que si debía celebrarse nuevamente, se ajustara á los preceptos de la ley y Reglamento acabados de citar, y que del pliego de condiciones se excluyera todo lo referente á la navegación.

Esto, como se comprenderá, dió lugar á multitud de incidencias y cuestiones, hasta que el Gobierno dispuso que las obras de la nueva concesión se sacaran á pública subasta, con arreglo á lo establecido en la ley de 1851, pero descartando de ella las obras de navegación, para lo cual se presentaría en su día á las Córtes un proyecto de ley, para la celebración de dicha subasta en los términos indicados.

Efectivamente, en 25 de Enero de 1895, el Gobierno presentó el ofrecido proyecto de ley, cuyo artículo único, dice: «Se autoriza al ministro de Fomento para adjudicar, en subasta, la concesión de las obras de riego del Ebro, en forma y condiciones establecidas en las leyes de 26 de Noviembre de 1851 y 5 de Julio de 1867, suprimiendo la parte relativa á la navegación entre Escatrón y el mar, con la obligación de conservar las obras, exclusivamente destinadas á la navegación de dicho trayecto.»

Dicho proyecto durmió el sueño de los justos en las Comisiones de las Córtes, hasta ahora que ha vuelto á reproducirse y que parece hay interés en que salga avante.

Nos hemos estendido ya demasiado en este artículo y continuaremos mañana la exposición de hechos para llegar á las consecuencias prácticas que de ellos se derivan.

(De *La Opinión* de Tarragona.)

LO DEL DIA

(Madrid 14.)

Banquete militar

El ministro de la Guerra ha obsequiado en el palacio de Buenavista con un espléndido banquete, al capitán general, á los generales Urquiza é Hierro, y á los jefes y oficiales de ingenieros que tomaron parte en las recientes prácticas de Carabanchel.

En representación del arma de infantería asistieron los coroneles de los regimientos de Saboya y de la Reina: en conjunto 20 coroneles, reinando durante el acto la mayor expansión y fraternidad.

En en el Parlamento.—Las sesiones de hoy.—Senado.

—A las tres y media, se ha abierto la sesión en la alta Cámara.

Preside el señor Montero Rios.

La concurrencia de senadores, es escasa.

El presidente hace una sentida necrología del senador señor Sanz, que falleció ayer repentinamente.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara, por la muerte de aquel compañero.

El señor Sanchez, quéjase de la lentitud con que procede la comisión codificadora.

El marqués de Teverga justifica á la comisión.

Sigue la sesión.

Congreso

—A las 2'40 se ha abierto la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del señor Moret.

La asistencia de diputados, es escasísima.

El conde de Aldama, pide que se cuente el número de diputados presentes.

El señor Moret interrumpe al orador, y pide que se lea el acta de la sesión anterior.

Aldama insiste, y pide que se cumpla el reglamento.

Moret no le deja hablar, promoviéndose un vivo incidente.

A los pocos momentos, y visiblemente contrariado el señor Moret, suspende la sesión.

Seguidamente, ordena queden desalojadas las tribunas.

Un entreacto animado

—Suspendida la sesión, el señor Moret llama á los ministros que se encontraban en el salón de conferencias.

Villanueva y González, que eran los únicos ministros que estaban allí, dirigiéronse donde estaba el Sr. Moret, refiriéndoles éste lo ocurrido.

Moret, que se mostraba dispuesto á celebrar hoy sesión, llamó á los jefes de las minorías, y referido lo sucedido, accedieron á los deseos del presidente de la Cámara.

Estas idas y venidas, y las conferencias de Moret con los ministros y algunos políticos importantes de la oposición, producían verdadera espectación en la Cámara, comentándolas cada uno á su gusto.

Se ha dicho que el conde de Aldama ha obrado así, instigado por su jefe, el señor Nocedal, que quiere se discutan las actas graves, con preferencia á los presupuestos.

Entendiendo todo lo contrario el Gobierno y los jefes de las minorías, se han opuesto á que prevaleciera la opinión del diputado integrista, acordando que se reanudara la sesión.

Vuelta á empezar

—A las 4'25, ha podido reanudarse la sesión con gran complacencia de los ministeriales, que estaban irritados por la actitud del conde de Aldama.

Este explica su actitud diciendo que aún cuando es contrario al régimen parlamentario, es el primero en querer que se observen y cumplan las prescripciones del reglamento.

Después de algunos distingos, hechos por dicho diputado sobre el acta de la sesión, léese ésta, y se aprueba.

Sigue la sesión.

De Barcelona.—Tranquilidad.

—Un despacho de Barcelona, recibido esta tarde, nos comunica que en aquella capital, reina una tranquilidad completa.

Cierre de tiendas

Se dá como probable, un cierre de tiendas, casi general para última hora de esta tarde, en señal de protesta por los últimos sucesos.

Lerroux

—El diputado republicano por Barcelona, saldrá de dicha capital con dirección á Madrid, del lunes al mártes de la semana próxima.

Debate en puerta

Los individuos de la Unión Nacional, que forman parte del Congreso, están dispuestos á defender con el mayor brio, la enmienda que acaban de presentar á los presupuestos.

Paraiso será el que iniciará el debate, y Alba lo mantendrá con la energía que ha demostrado en otros asuntos.

Menos mal

—La mejoría que ha experimentado el Sr. Sagasta, y la seguridad que se tiene, que su enfermedad no reviste, ni ha revestido un solo momento, carácter grave, ha sido bastante para acallar los rumores de crisis, y los mil infundios que venian propalándose.

Predicción del tiempo

Un meteorólogo francés, Mr. Jules Capré, ha publicado sus predicciones para el presente mes de Noviembre.

Como Mr. Capré goza fama de sabio en su país, trancribimos á continuación sus pronósticos, con la salvedad de «Dios sobre todo», que figuraba en nuestros antiguos calendarios zaragozanos.

El meteorólogo francés, divide el

mes en tres periodos generales y dice de los dos últimos lo siguiente:

Del 11 al 20, las altas presiones alcanzarán al Oeste y centro, y tendremos vientos fuertes.

El mismo dia 11 se notará una grande presión en la parte occidental del Mediterráneo.

Del 21 al 30, vuelve el periodo de los tiempos huracanados, que combatirán especialmente en Francia, Paises Bajos, Suiza y Alemania.

El astrónomo francés, predice que algunos dias serán tempestuosos ó huracanados. Asi, por ejemplo, el 24 y 25, serán dias de prueba en la Europa central y occidental, que se verá invadida por un tiempo endiablado y frio. El centro de la depresión estará situado en la costa de Oro, y saltará rapidamente á Trieste.

El 25 será el peor dia de Noviembre. Tempestad deshecha, relámpagos, truenos, agua abundante, y nieve á granel, tendremos probablemente los españoles.

Del 25 al 29, los vientos de Sudoeste y Noroeste soplarán con fuerza en la Europa central y Occidental, con grandes lluvias y granizo.

Finalmente, el tiempo se tornará frio como los piés de un muerto, preparando asi la entrada del mes frio, por excelencia, de Diciembre, último del año primero del siglo XX.

Invitamos á nuestros lectores á comprobar estas precicciones, para reputar por sabio á Mr. Jules Capré ó declararle poco acertado en eso de predecir lluvias, tormentas y demás revelluciones atmosféricas, en cuyo conocimiento, goza ya de justa fama, el célebre, cuanto modesto, vicario de Zarauz.

EXTRANJERO

(Paris 14.)

Noticias varias

Dicen de Londres, que Eduardo VII desea poner término á la guerra del Transvaal antes de su coronación.

Los boers están resueltos á conservar á todo trance el distrito minero del Rand.

—Desmiéntese que los mineros de Francia hayan contestado al llamamiento de los mineros ingleses.

—La reina Guillermina de Holanda ha experimentado algún alivio en su enfermedad.

Invitación

—D. Reckert miembro del Parlamento inglés y representante de los mineros ingleses, ha invitado á los diputados franceses señores Lamendiu y Basly, representantes de los mineros franceses á que asistan á una conferencia que celebrarán en Douvres.

Los mineros.—Recepción

—El presidente del Consejo, M. Waldeck Rosseau recibirá el sábado próximo al Comité federal de los mineros. Parece que el jefe del gabinete no se mostrará hostil á la jornada de ocho horas.

M. Loubet ha recibido al marqués del Ito de Japón.

Crónica

El liberalismo..... no es pecado

Por estimarla como nota del dia unicamente, y no para excitar la nerviosidad de nuestros colegas locales *La Libertad* y *El Ebro*, (Dios nos libre de ponernos bajo la acción de sus iras), consignamos que hacen notar varios periódicos, que la interpretación intransigente de *el liberalismo es pecado*, que sostiene el diario madrileño *El Siglo Futuro*, ha recibido recientemente un rudo golpe en el debate que plantearon los prelados en la Alta Cámara, pues el Iltmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, contestando al Ministro de Instrucción pública, dijo que *los liberales, no por ser liberales habian dejado de ser católicos*, proposición que claramente establece la compatibilidad de ambos términos, y que pone á *El Siglo Futuro* en apurado trance, pues no ha de excomulgar, asi lo entendemos nosotros, á una personalidad tan respetable y autorizada, como la del Sr. Arzobispo de Sevilla, ni tampoco ha de cantar la *palinodia*.

***

El pàrrafo del discurso de referencia, en que aparece dicha frase, no puede ser más categórico.

Lo copiamos seguidamente, y dice asi:

«Asegura el señor ministro, que esto no está conforme con el espíritu liberal que le trajo al Ministerio, y de este punto ni puedo ni debo hablar; pero «entiendo que los liberales, por ser liberales, no han dejado de ser católicos», según le han declarado ellos mismos. (Muy bien): (El señor ministro de Instrucción pública: (Y yo el primero). Por consiguiente, si son católicos, justo y razonable es el que accedan à mi ruego, que encaja perfectamente dentro de la doctrina católica del Estado, y que, por otra parte, también está en armonia con el Concordato, á pesar de todo lo que ha dicho sobre este punto, el Sr. Conde de Romanones.»

El hecho es que los discursos de los prelados, han debido de satisfacer poco à íntegros y carlistas. cuyas agrupaciones representan en esta localidad los periódicos *La Libertad* y *El Ebro*. Ojeando la prensa de fuera de Tortosa, observamos en general, que los integristas lo disimulan mejor. Mas francos los segundos, dejan entender claramente en *El Correo Español*, que esperaban otra cosa de los señores Obispos, á quienes, usando de lo que llama el diario tradicionalista *libertad cristiana*, se disponen á residenciar, ó poco menos, en las columnas de dicho periódico. Ya se observa con cuán poco respeto les trata el Sr. Polo y Peyrolón.

Sobre la *quisicosa*

Nos tiene muy sin cuidado el *criterio* especial de *El Ebro*, sobre el artículo que, escrito y firmado por nuestro director Sr. Domingo, publicó nuestro periódico anteayer, refiriéndose á las últimas elecciones municipales.

Ni nos ha de dar el colega patentes de religiosidad, ni nos asusta, aunque nos hable el diario integrista, de profanación sacrílega.

Se necesita desaprensión y tontería, no para barajar y confundir los conceptos que *El Ebro* menciona, sino para faltar á las consideraciones sociales, debidas á un compañero de periodismo, y á una persona decente y cristiana, llevando á cabó con *malicia* cierta omisión, no un diario que cuente con un director de paja, pues á la prensa anónima le están permitidos ciertos desahogos y desaprensiones, sino un director de cuerpo entero, intelectual, de los que el mismo *El Ebro* ha calificado muchas veces de solventes, de responsables, es decir, de director real, verdadero, auténtico.

Y cuando á estas circunstancias, acompañan otras cualidades, que concurren en el Director de *El Ebro*, y se procede asi......

¡Qué conducta *mas edificante*!

El suelto del colega resulta impolítico, nada juicioso, y falto de consideración y respeto.

Por tales razones, se nos hace difícil creer que lo haya redactado el jefe de la redacción del diario mencionado.

¿Cabe tanta torpeza..... y debilidad, en un compañero llamado por consideraciones fáciles de comprender, á dar otras lecciones y otros ejemplos?

Felicitación

La enviamos muy cumplida, á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa provincial don Antonio Chulvi, director del *Diario de Tarragona*, por su reciente campaña electoral, sostenida con mucho brio, y por su señalado triunfo en las elecciones del último domingo.

El amigo Sr. Chulvi es de los periodistas que perseveran en sus empeños de defender al partido á que pertenece. Es de la *clase* de los que prestan buenos servicios, y de los que están siempre *en pié de guerra*.

Nuestra enhorabuena por su reelección, al amigo Chulvi.

Nuestro distinguido amigo, el director del Instituto Geográfico y Estadístico Sr. López Puigcerver, Diputado á Córtes por Roquetas, continúa en Valencia, habiendo visitado anteayer al Sr. Gobernador civil de aquella provincia.

Teatro Principal

Ante bastante regular y distinguida concurrencia, se puso en escena anoche en este coliseo, el precioso drama de don José Echegaray, «El hombre negro».

Su interpretación, en conjunto, fué muy aceptable, sobresaliendo en la misma la Sra. Coello y el Sr. Masip, que en las escenas más culminantes de la obra, supieron hacerse aplaudir.

El Sr. Lleal, en el papel de «D. Ezequiel», fué el actor que supo identificarse más en el personaje que representaba y el que estuvo más en carácter en toda la obra.

Muy discretas las Sras. Galcerán, Barceló y Martinez, y muy acertados los Sres. Blanca, Torres y Valero.

Como fin de la velada tuvo lugar el estreno de la divertida pieza catalana «Las bodas de D. Cárlos», original del actor de la compañía don Lorenzo Valero, la cual recibió muy bien el público, por su bien urdida trama y por la acertada combinación de sus cómicas escenas.

En su interpretación supieron mantener en continua hilaridad al público, las Sras. Galcerán y Barceló, el autor, y los señores Torres, Blanca, Lleal, Masriera, Peris y Galcerán.

Se han recibido laa reales órdenes concediendo la permuta solicitada por el canónigo del Cabildo de Zaragoza, don Antonio Rosillo, y el canónigo arcediano de la Catedral de Tortosa, don Baltasar Blanco.

En Roquetas

Desde el 11 al 15 del actual, se ha cobrado el cuarto trimestre del actual año, de los repartos de guardería rural y reparación y conservación de caminos vecinales, de aquel término municipal.

Ayer terminó el periodo electoral en todos los pueblos en donde se han verificado las elecciones municipales.

Hemos saludado en nuestra redacción con sumo gusto, al apreciable amigo nuestro, el ex Diputado provincial, ex Alcalde y actual Juez municipal de Perelló, don Esteban Torrademé.

Hoy se ha presentado el dia húmedo y con tendencia á la lluvia.

En la plaza de Alfonso XII empezaron ayer los trabajos, para levantar un Teatro circo.

El Ayuntamiento de Ulldecona, publica en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre último.

—Las Alcaldias de Aldover y Freginals, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Pinell, el reparto de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana.

Y la de Santa Bárbara, la matrícula industrial.

Anteayer, á su llegada á esta ciudad, fué rebibido nuestro Iltre. Prelado, por una comisión del Cabildo Catedral.

Ayer fué visitado por gran número de personas distiuguidas, habiendo concurrido al Palacio Episcopal, los Capitulares y comisiones del Seminario y Colegio de San José.

Reparto de aceite y sal

Sabemos que la Alcaldia, por consideraciones al público, ha ordenado se cobren sin apremios, las cuotas del repartimiento sobre las especies de aceite y sal, correspondiente al actual ejercicio. Pasados tres dias, se procederá contra los morosos, con arreglo á Instrucción.

Aconsejamos á los deudores procuren ponerse á cubierto, para evitar medidas coercitivas, que el Sr. Alcalde seria el primero de lamentar.

Desórdenes en Castellon. Un muerto.—Un herido

Comunican de Castellón de la Plana, que en San Jorge, pueblo de aquella provincia, ocurrieron graves trastornos.

No escaso número de vecinos se aprestó á luchar, contra otros de opuesto bando.

Llevaban muchos individuos, trabucos y otras armas.

Dos tetuanistas fueron acometidos por gentes armadas, resultando uno muerto, y otro gravemente herido.

Dicese, que se ha detenido á dos individuos, como presuntos autores de tales sucesos.

Para que se informe y se remita el expediente, la Dirección general de Obras públicas, ha devuelto el recurso de queja de D. Julio Carvallo Carrión, contra una providencia del Gobierno civil de esta provincia.

Leemos en los periódicos de Madrid, que en la exposición que se ha inaugurado en el Círculo de Bellas Artes, con el nombre de *Impresiones de viaje*, figuran los notables trabajos realizados en esta ciudad, por nuestro querido amigo y paisano, don Juan Cardona y Tió.

Para que pueda formarse idea del extraordinario interés que ofrece el último número de «Blanco y Negro», baste decir que entre los notables trabajos literarios y artísticos que publica figuran actualidades de tanta oportunidad como el lanzamiento del *Shark;* submarino norteamericano los estrenos de *Plantas y flores* y «El bateo» en Eslava y la Zarzuela respectivamente; la visita al Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalajara; el debut de Ermete Zacconi en la Comedia; la nueva táctica de infanteria del comandante Sr. Burguete; Lolita Roldan y la nueva sección de Estaciones invernales, que trata de

Niza, Mónaco y Montecarlo, y vá ilustrada con preciosas fotografías y orlas en color.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal» de Barcelona, se reciben en el estanco de don Emilio Sabaté Angel 12, y se reparten á domicilio si así se desea.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 14 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 750'00. Mínima 745'00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 21'00 Mínima 5'00 Media 13'00.

Evaporímetro, 3'0.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Lluvioso.
Dirección del viento, E.
Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 10'00.

El alumno,
Eugenio Bertrand.

El alumno,
Juan Hierro.

«Alrededor del mundo»

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Palmaroli, «Coquetería», y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La misteriosa biblioteca del Gran Tamerlán.—Un cinematrógrafo para ciegos.—La ciencia y la falsificación de escritos.—Una envenenadora terrible.—Mi primera obra (Páginas de historia literaria, con autógrafos de D. José Echegaray, D. Ricardo de la Vega, D. Jacinto Benavente y señores Alvarez Quintero).—El gibón y el hombre («Nuestro primo», según Haeckel).—¿Conviene beber vino?—Sombras de personajes y siluetas.—Los tranvías como casa.—El chino Li Hung Chang.—Donde guardan sus joyas los reyes.—Ciervos, gamos y corzos (Como se los caza).—Mejorando los juguetes.—La cocainomanía.—La madera que hace estornudar, y las acostumbradas de Averiguador universal, Problemas, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número, contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches»,con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un robo en Horta

Constituido el tribunal de la sección segunda, con los Sres. Oiz, presidente, Soler y Munté, magistrados, fué sometida á revisión ante el jurado del partido de Gandesa, una causa contra Miguel Sangüesa Mulet, procesado por el delito de robo.

En Agosto de 1898, se cometió un robo en el pueblo de Bot, delito que quedó impune, hasta que en Marzo de 1900, se cometió otro en Horta en casa deCárlos Sancho Bielsa quien puso el hecho en conocimiento del Juzgado. Sospechando en el procesado,se practicó un registro en su casa, donde fueron encontrados los objetos desaparecidos de la casa del denunciante, y varios efectos de labranza, robados en Bot. De este delito, se confesó autor el Sangüesa, conformándose con la pena pedida por el fiscal, de un año y un dia de prisidio.

Al celebrarse la vista de la causa instruida por el robo cometido en Horta, negó el procesado su participación en el delito y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad. Anteayer siguió negando, y hasta afirmó que ni siquiera conocia la casa del robado, cuando éste se ratificó en su declaración, de que el Sanguesa habia dormido con él, en su propio domicilio.

El fiscal Sr. Greus sostuvo la culpabilidad, la cual impugnó el letrado Sr. Gelada.

Hecho el resumen presidencial, el jurado dió veredicto condenatorio siendo el procesado condenado á tres años, seis meses y 21 dias de prisión correccional, sirviéndole de abono la prisión que sufria desde Mayo último, en que cumplió la primera condena.

Noticias de Madrid

(Del dia 14 de Noviembre)

Por telègrafo y teléfono

Suplicatorio denegado

La Comisión correspondiente del Congreso ha denegado el suplicatorio para procesar al doctor Moliner.

La manifestación.—Estudiantiles

—Una comisión de estudiantes visitó ayer al gobernador señor Barroso para protestar contra la conducta observada por los agentes de policia que les atropellaron en las puertas de la Universidad.

El gobernador suspendió á un guardia que hirió al estudiante José Baralde, hijo del marqués de Reinosa que pasaba tranquilamente por la calle.

El rector de la Universidad visitó al ministro de Instrucción pública en el Congreso, manifestándole que ambos bandos estudiantiles se habian abrazado. dándose por terminados los alborotos.

Los créditos de Marina

—El duque de Veragua presentó ayer á la Comisión de presupuestos los datos que ésta habia solicitado relativos á los créditos para obras en construcción.

El incidente del Congreso

—Para consultarles acerca del incidente promovido por el marqués de Aldama, el señor Moret después de suspendida la sesión, llamó á su despacho á los ministros de Obras públicas y de la Gobernación y á los jefes de las minorias.

Expuso el señor Moret los hechos ocurridos en la sesión del Congreso y la extraña conducta del señor Aldama al ponerse á que prosiguiera la sesión después de haberse contado el número de diputados, diciendo el señor Moret que él la habia suspendido sin considerarla abierta.

Los jefes de las minorias se mostraron conformes en que la sesión debia continuarse.

Sagasta mejora

—Fusionistas caracterizados negaban ayer terminantemente que sea fundado el rumor de que se verifique ninguna combinación ministerial basada en la enfermedad del señor Sagasta.

El Gobierno confía en el rápido restablecimiento del presidente del Consejo.

Es probable que el señor Sagasta se levante hoy.

El dia y la noche última las pasó con tranquilidad.

Los médicos le administraron también ayer la quinina.

Creen los facultativos que es infundada la alarma que la dolencia del señor Sagasta ha producido.

Notas cómicas

En un *restaurant:*

Un parroquiano, que encuentra muy cara la cuenta se resiste á pagarla.

—Si no paga usted—dice el camarero—, hago llamar un guardia.

—Pues llama dos; uno para mi y otro para tu amo, que es más ladrón que yo.

***

En las Salesas.

Un abogado se pasea por la terraza haciendo grandes gestos y hablando solo.

Pasa el abogado López, el cual se detiene y, aludiendo al monologuista dice á su colega:

—Ese pobre hombre está loco; un letrado que se habla á si mismo, me hace el efecto de un confitero que se comiera sus dulces.

***

En los Jardines de Buen Retiro:

Un jóven toma una silla, en la que otro apoya los piés y se dispone á llevársela.

Este dice con tono agrio:

—¡Si se lleva usted esa silla, se vá usted á caer!...

—¡A mi nadie me amenaza!

—No; si digo que se vá usted á caer, porque está desvencijada.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa